

**DESCRIPCIÓN FONOFONOLÓGICA DE LOS
PATRONES PROSÓDICOS RECURRENTES EN LOS
ACTOS DE HABLA PÚBLICA DE CHILE:
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN***

Miriam Elizabeth Cid Uribe

Ana María Burdach Rudloff

Mario Poblete Vallejos

José Luis Samaniego Aldazábal

Pontificia Universidad Católica de Chile

Resumen

Esta comunicación pone a disposición de la comunidad científica nacional e internacional un proyecto de investigación aprobado en el concurso regular FONDECYT 2003 y presentado por un grupo de académicos de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Este artículo da cuenta del proyecto, discute el marco teórico en el que se inserta y presenta la hipótesis de trabajo, los objetivos que pretende alcanzar y la metodología que se empleará para alcanzar los objetivos propuestos. El proyecto tendrá una duración de tres años al cabo de los cuales se espera ofrecer un perfil fonofonológico del habla pública de Chile.

Abstract

(This paper informs the national and international scientific community about a FONDECYT 2003 research project conducted by a team of researchers of Catholic University of Chile. It presents the project, offers a discussion of the theoretical framework in which the work hypothesis is inserted, outlines the objectives that it tries to reach and the methodology that will be used to attain them.

The project will last three years after which a phonophonological profile of Chile's public speech will be determined.)

* Proyecto FONDECYT N° 1030953. Unidad responsable: Departamento de Ciencias del Lenguaje, Facultad de Letras, Pontificia Universidad Católica de Chile. Realizan labores de ayudantes en este proyecto las profesoras Lorena Maluenda Parraguez y Paula Ross Arias.

1. INTRODUCCION

A pesar del creciente interés por parte de lingüistas y fonetistas por analizar el comportamiento de los sistemas prosódicos del español en general (Sosa, 1999, entre otros) y del español de Chile en particular (Proyecto FONDECYT 197/1053, entre lo más reciente), aún existe un evidente vacío teórico en esta área que consideramos de gran importancia para acercarnos a una descripción lingüística holística de nuestra variedad dialectal. Lo que es aún más importante de destacar es la inexistencia, hasta ahora, de estudios que aborden la relación entre los patrones prosódicos y los diversos registros del discurso oral. A pesar de la importancia que han adquirido los estudios y las investigaciones en análisis del discurso, el énfasis ha estado en el discurso escrito más que en el discurso oral y, cuando este último ha sido analizado, lo primordial ha sido lo léxico, lo semántico, lo gramatical, y/o lo estrictamente discursivo, dejando lo prosódico, restringido al comportamiento de subsistemas específicos como el acento (Ortiz-Lira, 1998, por ejemplo) o la entonación (Tapia Ladino, 1995, entre otros).

El componente prosódico de una lengua constituye, sin duda, elemento indispensable de la descripción fonofonológica de la misma. Sin embargo, tradicionalmente los patrones acentuales, rítmicos y melódicos parecieran seguir siendo considerados secundarios o simplemente ignorados por diversas escuelas de pensamiento. Mientras las descripciones segmentales abundan, las descripciones prosódicas aún tienden a ser eludidas. Tal situación es evidente en varios sistemas lingüísticos entre los cuales el español no es excepción; solo últimamente, a través de descripciones dialectales (Sosa, 1999), las descripciones de algunos de los sistemas prosódicos del español están adquiriendo cierta preponderancia. En el caso del español de Chile, especial mención ha de hacerse a los trabajos derivados del Proyecto FONDECYT 197/1053 que abordan diversos aspectos de la prosodia de la variedad español culto de Santiago de Chile, proyecto realizado por un equipo de investigadores de la Pontificia Universidad Católica de Chile y de cuyos resultados da cuenta una serie de artículos y ponencias publicadas y presentadas, respectivamente, en el país y en el extranjero.

Conscientes de la realidad descrita en el párrafo anterior, presentamos este proyecto, a través del cual intentamos establecer, por medio de una descripción fonofonológica basada en el análisis de datos empíricos obtenidos de un corpus determinado, la forma en que los hablantes de habla pública de Chile utilizan patrones prosódicos rítmicos, acentuales y entonacionales recurrentes, determinados por la fuerza ilocutiva de los actos de habla, para transmitir información.

En este estudio se intentará proponer una taxonomía prosódica del habla pública de Chile, a través de la cual podremos describir el funcionamiento de los patrones prosódicos de la variedad en estudio, desde una perspectiva discursiva. Para lograr este objetivo, trabajaremos en el nivel del análisis del discurso y en el nivel del análisis prosódico. Una revisión de la literatura especializada revela que muy poco se ha hecho en términos de correlacionar ambos niveles en el español peninsular y, en el caso del español de Chile, aunque ha habido algunos intentos parciales (Salas, por publicar) se hace necesario abordar el problema a la brevedad. No es este el caso del inglés, sistema en cuya descripción ha habido serios intentos de establecer relaciones entre los subsistemas prosódicos y la estructura del discurso; a través de tales análisis se han obtenido resultados interesantes entre los cuales cabe destacar que la entonación y la pausa tienen mayor influencia que la sintaxis para transmitir las intenciones del hablante de mantener o dejar su turno (Wennerstrom, 2001).

Nuestro proyecto intenta describir la variedad “habla pública de Chile” desde una perspectiva fonofonológica discursiva, con especial referencia a la recurrencia de los patrones prosódicos propios de la variedad en estudio, en situaciones comunicativas determinadas. La descripción resultante estará basada en el análisis de datos empíricos obtenidos de un corpus computacional y validado por especialistas expertos en análisis prosódico y en análisis del discurso, nacionales y extranjeros. Se postula como hipótesis que **los hablantes de habla pública de Chile utilizan patrones prosódicos recurrentes de naturaleza sistémica, determinados por razones ilocutivas subyacentes a los macro y microactos de habla, para señalar procesos comunicativos propios de la oralidad.**

Para llevar a cabo esta investigación, en una primera etapa se recopilará un corpus representativo de habla pública, a nivel nacional, el que será analizado posteriormente de acuerdo a los siguientes pasos:

- a) Transliteración ortográfica del corpus en su totalidad y codificación y etiquetado para uso computacional.
- b) Selección de muestras representativas del corpus recogido.
- c) Análisis discursivo de las muestras seleccionadas con el fin de delimitar el tipo de texto y el género discursivo, determinando, a su vez, el macroacto de habla de cada secuencia seleccionada y los diferentes microactos de habla de las proposiciones y (o) los enunciados u oraciones correspondientes a dichas secuencias.
- d) Transcripción fonética de las muestras seleccionadas, marcación fonotáctica de las mismas y marcación prosódica, utilizan-

do las convenciones del sistema ToBI para un análisis autosegmental y métrico.

- e) Establecimiento de las relaciones entre los actos de habla y los patrones prosódicos recurrentes que los caracterizan.

Se espera que los resultados obtenidos a través de todo el proceso nos permitan proponer una descripción prosódico-discursiva de la variedad “habla pública de Chile” que llene el vacío teórico en que se encuentra este aspecto del sistema lingüístico que nos interesa.

2. DISCUSIÓN BIBLIOGRÁFICA

En el marco teórico de esta investigación se hace necesario formular el concepto de habla pública, concepto designado, además, con expresiones tales como discurso público oral y discurso institucional (Cf. Drew y Sorjonen, 2000), en oposición al concepto de habla privada.

Se entenderá, para efectos de esta investigación, por habla pública todas aquellas expresiones orales dirigidas a auditorios colectivos, accesibles por presencia directa o a través de los medios de comunicación, sean estas de carácter monológico, dialógico o polilógico.

En cuanto a los agentes institucionales o representativos del habla pública, se considerarán todas aquellas personas que desde su papel institucional, cualquiera sea la esfera de actividad en la que se desempeñen, eliciten discursos orales que satisfagan las características de la definición anteriormente expuesta (Cf. Carrasco Muñoz, 1996). Se trata, pues, de hombres y mujeres cuya actividad de carácter institucional corresponda a ámbitos de la actividad humana tales como el político, económico, educacional, cultural, religioso, gremial y comunitario.

El concepto operacional de habla pública de Chile, así concebido, instituye, por parte del sujeto que se realiza en dicha habla, un espacio público en el que se escenifica la sociedad a través de sus portavoces y que contribuye de este modo a la formación de un discurso público que “define un espacio común a diferentes sujetos sociales, espacio semiótico de la sociedad, lugar de intercambio de los discursos y de plasmación de la identidad, mediante el cual los individuos manifiestan su adhesión formal a los sistemas de intercambio y su participación en los sistemas de valores” (Imbert, 1984:165).

Por otra parte, y de acuerdo con lo perseguido en el objetivo general de esta investigación, es necesario –como uno de los útiles conceptuales del marco teórico– clarificar el concepto de macro y microacto de habla. Para ello se deberá determinar, en primer lugar, el tipo de texto y el género discursivo correspondientes a los discursos de habla pública seleccionados en la muestra que se someterá a análisis.

En cuanto a la tipología textual, se trabajará con la teoría de Jean-Michel Adam (1992), presentada también por las lingüistas Helena Calsamiglia y Amparo Tusón (1999) sobre la secuencia prototípica, entendida esta como la unidad textual. Dicha secuencia se manifiesta, por una parte, como una red de relaciones jerárquicas que puede descomponerse en oraciones o enunciados, los que unidos entre sí conforman proposiciones; estas últimas, a su vez, se unen al todo, esto es, a la secuencia. Por otra parte, la secuencia se presenta como entidad relativamente autónoma, la que dotada de una organización interna propia, mantiene una relación de dependencia/independencia con el conjunto más amplio del que forma parte: el texto. (Cf. Calsamiglia y Tusón, 1999).

Ahora bien, los discursos o textos concretos contienen un número indefinido de secuencias, por lo general, heterogéneas; razón esta última por la que la tipología se establece de acuerdo con la secuencia dominante. Atendiendo al modelo de Adam, se considerarán en esta investigación las siguientes secuencias prototípicas: narrativa, descriptiva, argumentativa, explicativa y dialógica.

Asimismo, en cuanto al concepto de género discursivo, este es doblemente caracterizable, tanto por sus propiedades textuales como por el hecho de tratarse de un evento comunicativo, es decir, una interacción del lenguaje realizada en una situación de enunciación que implica participantes con determinadas intencionalidades, una institución, un lugar y un tiempo dados.

Precisamente, las intencionalidades de los participantes configuran la intención del texto concreto seleccionado, la que es posible llegar a determinar aplicando como método la teoría de los actos de habla propuesta por John Searle (traduc. 1994, orig. 1969). Basándose particularmente en el concepto de acto ilocutivo, que es el que posee fuerza por corresponder a la intención del participante, propone Searle como hipótesis que “hablar un lenguaje consiste en realizar actos de habla, actos tales como hacer enunciados, dar órdenes, plantear preguntas, hacer promesas y así sucesivamente, y más abstractamente, actos tales como referir y predicar...” (1969:25).

En esta investigación nos concentraremos, pues, en el acto ilocutivo, que es el que permitirá en definitiva determinar la inten-

cionalidad en juego, dado que “Al realizar un acto ilocucionario el hablante intenta producir un cierto efecto, haciendo que el oyente reconozca su intención de producir ese efecto; ...” (1969:54). En otras palabras: “El hablante H intenta producir un efecto ilocucionario E en el oyente O, haciendo que O reconozca la intención por parte de H de producir E” (1969:56).

Se plantea, además, que hay ciertos indicadores de la fuerza ilocutiva, los que muestran en qué sentido debe interpretarse el enunciado y cuál es el acto ilocutivo que realiza el hablante. Entre dichos indicadores se pueden señalar la curva de entonación, el énfasis prosódico, el orden de palabras, el soporte y aporte de la información, los efectos de focalización y los predicados realizativos (Cf. Escandell, 1996 y Gutiérrez Ordóñez, 1997).

Siguiendo a Searle, se aplicará la taxonomía de los actos ilocucionarios (traduc. Valdés Villanueva 1995; orig. 1975) que determina las cinco grandes clases de actos de habla: asertivos o representativos, directivos, compromisivos o conmisivos, expresivos y declarativos.

En cuanto al concepto de macroacto de habla, se extraerá de la noción de macroacciones propuesta por van Dijk (1983), quien señala que en un texto pueden darse variadas acciones lingüísticas particulares, las que corresponden a intenciones determinadas y locales, agregando a continuación que también existe la posibilidad de que se dé una acción global o macroacción, en la que se insertan las primeras. No obstante, en este proyecto se manejará el concepto de macroacto y no de macroacción, ciñéndonos así a la taxonomía de Searle. La utilidad del concepto de macroacto de habla se justifica plenamente, porque se necesita reconocer la intención que hay detrás de la secuencia textual, para poder de este modo ubicarla en el contexto. Servirá de punto de partida en el momento en que se requiera determinar los microactos de habla de proposiciones y (o) enunciados u oraciones, por estar estos incluidos en la secuencia de la que forman parte.

Ahora bien, el análisis de un texto de habla pública oral, realizado unilateralmente desde el punto de vista discursivo, permite identificar y describir las categorías básicas del discurso, el marco, la adjudicación de turnos y los actos de habla subyacentes. Sin embargo, el análisis anterior quedaría incompleto si no se integraran en él los elementos significativos esenciales del habla espontánea real, esto es, los componentes prosódicos de tempo, ritmo, volumen y tonos. Todos ellos en conjunto, permitirán obtener una visión integrada de la verdadera dimensión de la oralidad anclada en contexto. Por lo anterior y atendiendo al hecho de que no existe todavía una descripción que

relacione la forma de los subsistemas prosódicos de la variedad en estudio con los actos de habla que las determinan en el español de Chile, como asimismo, considerando los intentos recientes por incorporar en el análisis del discurso oral algunos aspectos específicos de la prosodia, un análisis prosódico discursivo del habla pública de Chile permitirá unir dos áreas de investigación hasta ahora bastante independientes entre sí. De este modo, para acceder a una descripción fonofonológica del funcionamiento de los patrones prosódicos en el discurso, se hace necesario realizar un análisis exhaustivo de los mismos para aproximarnos así a un perfil prosódico del hablante usuario de habla pública de Chile. Para ello recurriremos al modelo descriptivo autosegmental métrico de prosodias (AM) diseñado para el inglés por Pierrehumbert (1980) y luego tipologizado para uso computacional por Beckman y Ayers (1993); este modelo, por sus características y alcances, nos parece el más adecuado para nuestro análisis. En efecto, el AM enfatiza la naturaleza fonológica del subsistema prosódico de entonación. El modelo métrico autosegmental de prosodias, en un principio diseñado para describir el inglés, ha sido aplicado con éxito, luego de algunas modificaciones específicas, a descripciones prosódicas de varios sistemas lingüísticos como el japonés (Beckman y Pierrehumbert, 1986) y últimamente también de algunas variedades del español como el de Venezuela (Sosa, 1999) y del español de Chile (Cid, 1998, Ortiz Lira, 1999, entre otros).

Por todo lo anterior, creemos que el estudio prosódico-discursivo que aquí se propone permitirá valorar, a nuestro juicio, la centralidad de la prosodia en la interpretación del discurso oral y proyectar presunciones teóricas, de carácter prosódico y discursivo sobre el habla pública de Chile. Este tipo de análisis permitirá, además, integrar el estudio de la prosodia en el nivel del discurso y no solo en el oracional como en los trabajos prosódicos tradicionales.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA INVESTIGACIÓN PROPUESTA

- Definir el concepto “habla pública de Chile”, y determinar las situaciones comunicativas que favorecen el uso de esta variedad.
- Determinar los macro y microactos de habla propios del habla pública de Chile, de acuerdo con la taxonomía utilizada.
- Describir el nivel fonofonológico de la variedad en estudio.
- Describir la forma de los patrones prosódicos en los actos de habla presentes en la variedad en estudio.

- Relacionar los patrones prosódicos de la variedad en estudio con los actos de habla que los determinan.
- Proponer una taxonomía prosódica del habla pública de Chile.

4. METODOLOGÍA

El trabajo se realizará en cinco etapas metodológicas cada una de ellas subdividida en fases específicas de realización, según se detalla a continuación:

4.1. Etapa 1: Recopilación de un corpus representativo de habla pública, a nivel nacional, transliteración ortográfica del mismo y codificación y etiquetado para uso computacional. Esta etapa consta de tres fases:

- **Fase 1:** Grabación de un corpus de habla pública de Chile a nivel nacional. Para ello se considerará la división geográfica de Chile en cuatro zonas dialectales, según propuesta internacional (Proyecto SALA, 2001): zona 1 norte, zona 2 centro, zona 3 sur, zona 4 Región Metropolitana y Valparaíso, en porcentajes proporcionales a la densidad poblacional de las mencionadas zonas. Se grabarán muestras de habla pública tanto presenciales como mediales; estas últimas de programas de radio y televisión regionales y nacionales en eventos comunicativos monológicos, dialógicos y (o) polilógicos. Se privilegiará un número similar de hablantes femeninos y masculinos, en tres grupos etarios definidos. El corpus tendrá una duración aproximada de 25 horas.
- **Fase 2:** El corpus será transliterado ortográficamente en su totalidad. Se utilizará la ortografía puntual de la Real Academia Española, y para la marcación discursiva se recurrirá a los signos convencionales propuestos por Briz (1998).
- **Fase 3:** El corpus en su totalidad será codificado y etiquetado para su uso computacional. Con ello, se pondrá a disposición de la academia nacional e internacional una base de datos actualizada y de acceso computacional inmediato.

4.2. Etapa 2: Selección de muestras representativas del corpus.

En esta etapa se contemplan dos fases:

- **Fase 1:** Se establecerán los criterios que guiarán la selección de las muestras representativas.
- **Fase 2:** Se aplicarán dichos criterios al corpus, configurándose así la muestra que será sometida a los análisis posteriores.

4.3. Etapa 3: Análisis discursivo de las muestras. En esta etapa se contemplan cinco fases:

- **Fase 1:** En las muestras, se determinará la tipología de las secuencias textuales.
- **Fase 2:** Se determinará también el género discursivo correspondiente a cada una de las secuencias prototípicas.
- **Fase 3:** Se determinará, además, el macroacto de habla de cada secuencia para, a su vez, precisar la intención global subyacente.
- **Fase 4:** Se determinarán los microactos de las proposiciones y (o) enunciados u oraciones, según conveniencias determinadas por la muestra analizada en que se segmenta la secuencia, con el objeto de determinar también las diferentes intenciones que integran dicha secuencia. En esta etapa del análisis, se considerarán, si los hubiere, los recursos de focalización que podría haber utilizado el hablante.
- **Fase 5:** Todos estos datos se vaciarán en una matriz cuyo diseño considere, para su apreciación global, el tipo de secuencia, el género discursivo, el macroacto de habla, la intervención de el o de los hablantes, las proposiciones o enunciados u oraciones constitutivas de la secuencia, los microactos de habla respectivos y los posibles recursos de focalización utilizados. El diseño de esta matriz constituirá, desde el punto de vista discursivo, la base sobre la cual se centrará el análisis fonofonológico de los subsistemas prosódicos pertinentes.

4.4. Etapa 4: Análisis fonofonológico de las muestras. En esta etapa se contemplan cuatro fases:

- **Fase 1:** Se someterán las muestras a un análisis auditivo para proceder a su transcripción fonética, utilizando el alfabeto fonético internacional, IPA. Esta marcación segmental se considera esencial para la próxima fase.

- **Fase 2:** En la muestra seleccionada y ya transcrita fonéticamente, se introducirán aquellas marcas de fenómenos fonotácticos propios de la variedad en estudio.
- **Fase 3:** Las muestras serán sometidas a una transcripción prosódica para la cual se utilizarán las convenciones del sistema ToBI para un análisis autosegmental y métrico.
- **Fase 4:** Las muestras serán analizadas acústicamente con el objeto de corroborar la marcación prosódica realizada y acceder así a información empírica.

4.5. Etapa 5: Análisis prosódico-discursivo del habla pública de Chile. La última etapa de esta investigación contempla dos fases:

- **Fase 1:** Se establecerá la correlación discursiva y prosódica de las muestras ya analizadas.
- **Fase 2:** Se propondrá una taxonomía prosódica del habla pública de Chile.

BIBLIOGRAFÍA

- ADAM, Jean-Michel. 1992. *Les textes: Types et prototypes*. Paris: Nathan.
- ADAM, Jean-Michel. 1999. *Linguistique textuelle et analyse des pratiques discursives*. Paris: Nathan.
- BAJTIN, M. 1985. *Estética de la creación verbal*. 2ª ed. México: Siglo XXI.
- BECKMAN, M. y M. AYERS. 1993. *Guide for ToBI Labelling*. Columbus, OH: Ohio State University, Department of Linguistics.
- BECKMAN, M. y J. PIERREHUMBERT. 1986. "Intonational Structure in Japanese and English", in *Phonology Yearbook 3*. Cambridge: Cambridge University Press.
- CALSAMIGLIA, Helena y Amparo TUSÓN. 1999. *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- CARRASCO MUÑOZ, Hugo. 1996. "Instancias productoras y receptoras del discurso público mapuche", en *Actas de Lenaua v Literatura Mapuche* N° 7. Temuco, Depto. Lenguas y Literatura, U. F. R. O.
- CID, Miriam E. y Héctor ORTIZ-LIRA. 1998. "La conducta prosódica del vocativo en el español culto de Santiago de Chile". *Onomázein 3*. Santiago.
- CID, Miriam E. y Mario POBLETE. 1999. "Marcadores pragmáticos en el español culto de Santiago de Chile: aspectos prosódicos". *Onomázein 4*. Santiago.
- CID, Miriam E. *et al.* 1998. "Los sistemas prosódicos del español culto de Santiago de Chile: primera aproximación a una descripción lingüística holística. (Formulario de un proyecto de investigación)". *Onomázein 3*. Santiago.
- CID, Miriam E. *et al.* 2000. "Hacia una descripción prosódica del español culto de Santiago de Chile: resultados de una investigación". *Onomázein 5*. Santiago.

- DREW, Paul y Sorjonen, Marja-Leena. 2000. "Diálogo institucional" en van Dijk, Teun. *El discurso como interacción social*. Barcelona: Gedisa.
- ESCANDELL VIDAL, María Victoria. 1996. *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador. 1997. *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*. Madrid: Arco Libros.
- IMBERT, Gerard. 1984. "Sujeto y espacio público en el discurso periodístico de la transición. Hacia una sociosemiótica de los discursos sociales en Garrido G., Miguel", en *Teoría semiótica. Lenguajes y textos hispánicos*. Madrid: C.S.I.C.E., Imprenta Taravilla.
- ORTIZ-LIRA, Héctor. 1998. *Word stress and sentence accent*. Colección Monografías Temáticas, Cuadernos de la Facultad de Historia, Geografía y Letras, UMCE, Santiago.
- ORTIZ-LIRA, Héctor. 1999. "La aplicación de ToBI a un corpus del español de Chile". *Onomázein* 4. Santiago.
- SEARLE, John R. 1994. *Actos de habla*. Madrid: Cátedra. (Versión original *Speech Acts. An Essay in the Philosophy of Language*. London: Cambridge University Press, 1969).
- SEARLE, John R. 1995. "Una taxonomía de los actos ilocucionarios", en *La búsqueda del significado: Lecturas de filosofía del lenguaje*. Editado por Luis Valdés Villanueva. Madrid: Tecnos. (Versión original 1975).
- SOSA, Juan Manuel. 1999. *La entonación del español: su estructura fónica, variabilidad y dialectología*. Madrid: Cátedra.
- TAPIA LADINO, M. 1995. "Rasgos de entonación en preguntas absolutas y sus respuestas". *RLA* 33, Concepción: Universidad de Concepción.
- VALDIVIESO, H. y J. SOTO-BARBA. 2000. "Distribución de los valores Fo en el campo de la entonación de los locutores de la televisión chilena" *RLA* 38. Concepción: Universidad de Concepción.
- VAN DIJK, Teun A. 1983. *La ciencia del texto: Un enfoque interdisciplinario*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- WENNERSTROM, A. 2000. *The Music of Everyday Speech. Prosody and Discourse Analysis*. Oxford: Oxford University Press.